



BOLETÍN #1

LABOR HUMANITARIA

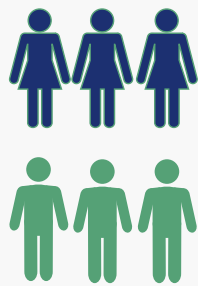


Boletín- Población Indígena



DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

El presente boletín se realiza en el marco del proyecto Somos Enlace y contó con la participación de seis líderes y lideresas de organizaciones indígenas de los pueblos Wounaan y Emberá Dobida del Chocó. Se espera abordar los hallazgos frente a: reconocimiento de las organizaciones humanitarias, acceso de la población indígena a la ayuda humanitaria, presencia de las organizaciones humanitarias en los territorios indígenas, participación de los gobiernos indígenas en la entrega de las ayudas humanitarias, relevancia de la presencia de las organizaciones humanitarias, necesidades de información y algunas recomendaciones territoriales.



CONTEXTO TERRITORIAL

Necesidades Humanitarias

- Paz y seguridad territorial
- Presencia institucional
- Acceso Humanitario



Emergencia Sanitaria

Afecciones respiratorias
Brotos de malaria y paludismo

Acceso a derechos Básicos

- Acceso a agua potable
- Soberanía alimentaria
- Permanencia en el territorio



Riesgo en población joven

Casos de suicidios en NNA
Vulneración del derecho a la vida

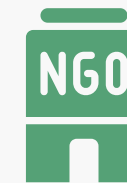
Las comunidades indígenas del departamento del Chocó actualmente atraviesan una crisis humanitaria. En el departamento se mantiene la vulneración de derechos en territorios disputados por Grupos Armados No Estatales (GANE) con acceso limitado a la presencia de las instituciones estatales.

Además, la población manifiesta que la situación de crisis se agudiza por las emergencias sanitarias, ocasionadas actualmente por casos de afecciones respiratorias, que afectan principalmente a los Niños, Niñas y Adolescentes. La emergencia está asociada a falta de acceso a agua potable, insatisfacción alimentaria, ausencia de protección para las comunidades, quienes actualmente viven problemáticas asociadas a la vulneración de la vida y el suicidio.



HALLAZGOS DE PERCEPCIONES SOBRE LA LABOR HUMANITARIA

Reconocimiento de las Organizaciones Humanitarias:



Los/as participantes manifiestan que en el departamento las comunidades indígenas manejan un reconocimiento importante de las organizaciones humanitarias con presencia territorial. Los actores con más reconocimiento son los pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas y la Comisión Internacional de la Cruz Roja -CICR. Este reconocimiento está asociado a la identidad visual de las organizaciones: camisas con logotipos, uso de chalecos y pendones en actividades territoriales.

RECOMENDACIÓN:

Es fundamental fortalecer las relaciones de confianza de las organizaciones en el territorio con las comunidades indígenas, mediante escenarios de diálogo, reconocimiento y concertación, mediados por las organizaciones con gran trayectoria departamental, por problemas asociados al infiltramiento de personas no gratas en los territorios.

Acceso de la población indígena a la ayuda humanitaria:

RECOMENDACIÓN:

Las organizaciones de los pueblos indígenas manifiestan deben demandar la presencia de las organizaciones humanitarias ante las emergencias que viven actualmente. Las organizaciones regionales indígenas buscan garantizar el acceso de la ayuda humanitaria, así como de la presencia institucional. Sin estos llamados de atención, hay percepciones de ausencia de las organizaciones humanitarias en el territorio.



La población ha tenido acceso a la entrega de: filtros de agua, ayuda alimentaria, entrega de elementos no alimentarios como guantes, tapabocas, toldillos, algunas jornadas de talleres y acompañamiento. Sin embargo, la población manifiesta que la presencia de las organizaciones humanitarias es evidente principalmente en acontecimientos de emergencia, que hay deficiencias en la realización de jornadas de capacitación, así como en el análisis de necesidades que tiene la población. En esa medida, cuando no hay hechos de conflicto en los territorios, hay percepción de ausencia de las instituciones del Estado encargadas de responder en emergencias, y de los actores humanitarios para complementar y/o suplir las deficiencias de la presencia institucional.

Presencia de las organizaciones humanitarias en territorios indígenas:

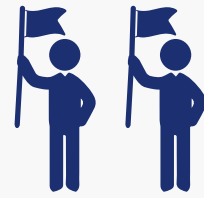


La población reconocen que en hechos de conflicto en el territorio, las entidades y organizaciones no ingresan a las comunidades, por su denominación como "zonas rojas". Sin embargo, para la población es fundamental que las organizaciones humanitarias puedan acceder a territorios apartados del casco urbano, ya que su presencia podría fortalecer los esfuerzos de los Cabildos y las Guardias Indígenas para brindar seguridad y protección para la población ante la presencia de GANE.

RECOMENDACIÓN:

Para recuperar la garantía de seguridad en los territorios indígenas, es fundamental que las organizaciones humanitarias realicen actividades de protección por presencia y promuevan el fortalecimiento de mecanismos de protección colectiva y autoprotección.

Participación en los gobiernos indígenas en la entrega de la ayuda humanitaria:



La población reconoce la acogida y participación de la población indígena frente a la ayuda que entregan las organizaciones humanitarias, sin embargo, para las comunidades es pertinente que en pro del fortalecimiento de la autonomía y de los gobiernos propios de los territorios, la ayuda humanitaria coordine horizontalmente con las autoridades indígenas la prestación de la ayuda humanitaria. Este ejercicio de coordinación podría a su vez garantizar un acceso equitativo y pertinente de la población, según las necesidades reales que tienen las comunidades.

RECOMENDACIÓN:

Desde las comunidades es prioritario el reconocimiento y la coordinación con los Cabildos y las autoridades indígenas, con el fin de identificar integralmente las acciones de apoyo que requieren las comunidades. Para ello, es pertinente construir colectivamente una ruta comunitaria que transite el diálogo entre las organizaciones humanitarias y las autoridades regionales, zonales y locales.

Relevancia de la presencia de las organizaciones humanitarias:

RECOMENDACIÓN:

Para las comunidades es necesario que la presencia de las ONG internacionales brinden tanto ayudas en emergencias, como soluciones concretas que le permitan a la población obtener recursos, crear estrategias y fortalecer habilidades para desarrollar de forma sostenible su vida en el territorio. Por ello, es importante la generación de estrategias productivas que conduzcan al desarrollo sostenible de la población.



La ayuda humanitaria ha sido fundamental para que las comunidades indígenas tengan un mínimo de restablecimiento de derechos en situaciones de emergencia por hechos de conflicto o por las condiciones climáticas en el departamento. Sin embargo, es fundamental un cambio de estrategia al momento de hacer entrega de la ayuda humanitaria, ya que no se evidencian cambios permanentes en los territorios y se mantienen las limitaciones frente al acceso a derechos, la población sigue estando expuesta a vulneraciones y la capacidad organizativa en el territorio no ha cambiado de forma significativa.

RECOMENDACIONES GENERALES

1

Concertar el ingreso de la ayuda al territorio con las autoridades ancestrales de los pueblos indígenas del departamento, con el fin de potenciar la autonomía territorial.

POTENCIAR LA AUTONOMÍA TERRITORIAL

2

Crear canales de comunicación con las autoridades, regionales, locales y zonales, en pro de fortalecer la representación de las delegaciones de las comunidades.

CONSTRUIR CANALES DE COMUNICACIÓN ACTIVOS

3

Reconocer las necesidades de los territorios, garantizando que la ayuda alimentaria y la atención en salud, sea acorde con las costumbres alimenticias y las prácticas de medicina tradicional.

RECONOCIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES

4

Garantizar el acceso equitativo de la población, especialmente en las zonas rurales dispersas del departamento. Evitar la centralización de la ayuda únicamente en las cabeceras municipales.

PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO

5

Reforzar los esfuerzos locales de los Cabildos y las Guardias Indígenas, en pro de garantizar la seguridad de las organizaciones humanitarias en territorios con conflictos activos.

REFORZAR LA PROTECCIÓN COMUNITARIA

Estas recomendaciones surgen de aquellas fallas que la población ha reconocido en la entrega de la ayuda humanitaria, para quienes es fundamental que al momento de llevar servicios de salud y asistencia alimentaria se use un enfoque étnico, se reconozca la diversidad cultural de la población, sus usos en salud y sus costumbres alimentarias.

En esa medida, las brigadas de salud deben reconocer y fortalecer el uso de la medicina tradicional, garantizar el acceso equitativo de la población y evitar acciones con daño al momento de entregar la ayuda, como casos de necesidades insatisfechas en el territorio, esto se puede solventar con el ejercicio coordinado con las autoridades indígenas, con el fin de que la ayuda sea integralmente pertinente con las necesidades existentes de toda la población.

La coordinación previa puede servir a los actores humanitarios para reconocer cuáles son las afectaciones que existen en el territorio e ir preparados/as para aquellas situaciones de riesgo que atraviesan las comunidades a nivel local. Para ello, es importante la articulación con enlaces territoriales que tengan uso de los idiomas de los pueblos indígenas, con el fin de garantizar un entendimiento integral que garantice abordar problemáticas difíciles, como la salud sexual y reproductiva en las mujeres.



ESTRATEGIAS PARA COMUNICAR EFICAZMENTE



Es fundamental que la población indígena pueda acceder a información pertinente sobre el acceso a la ayuda humanitaria en su propio idioma, con el fin de garantizar un entendimiento integral de las necesidades de acceso a información a nivel local.

Resulta importante la labor de perifoneo y comunicación en toda la zona donde se va a brindar la ayuda humanitaria, porque en un mismo territorio aún en el casco urbano, no llega la información hasta los territorios que están ubicados en las zonas más alejadas.

Por las dificultades de conectividad del departamento, es importante crear estrategias de entrega de información presencial en el territorio, con el fin de llegar a zonas rurales dispersas con información pertinente sobre acceso humanitario.

SITUACIÓN DE ALERTA:



La población indígena del departamento requiere de atención psicosocial con enfoque étnico, porque hay alerta de suicidios en jóvenes, por lo cual se recomienda coordinar con los sabedores ancestrales del territorio para atender la emergencia.

CHOCÓ

CONTEXTO

El departamento del Chocó actualmente presenta unas vulneraciones en Derechos Humanos, que son producto de la presencia de Grupos Armados no Estatales que están en constante disputa territorial. Los GANE han significado para la población habitante del departamento daños y afectaciones como: el desplazamiento forzado, un aumento de eventos de confinamiento, casos de Violencias Basadas en Género, vulneración de la vida y el libre desarrollo de Niños, Niñas y Adolescentes.

COMPRENSIÓN Y ACCESO HUMANITARIO DE LA POBLACIÓN

Las personas participantes han reconocido a las organizaciones humanitarias y han accedido a la ayuda por causas del conflicto armado que ha vivido históricamente el departamento. Las organizaciones son reconocidas por apoyar procesos de restitución de derechos en personas víctimas del conflicto, como también por promover ejercicios de reconciliación comunitaria enfocados en la participación.

Además de ello, hay un reconocimiento de las acciones de los actores humanitarios para atender emergencias climáticas, siendo la entrega de filtros de agua, kits de apoyo a emergencias con elementos no alimentarios y asistencia alimentaria, 3 de los sectores más reconocidos por la población. Por otra parte, son reconocidos los proyectos de reparación de la Unidad de Atención y Reparación de Víctimas -UARIV, por procesos de reparación administrativa, indemnizaciones y programas para el acceso a educación superior.

Se destacan como relevantes los sectores de la labor humanitaria que realizan atención psicosocial a población víctima, porque el departamento del Chocó actualmente vive una alerta roja psicosocial, por la alta ocurrencia de acontecimientos de violencia. Además, son reconocidos como valiosos los programas que en emergencias se enfocan en Niños, Niñas y Adolescentes, siendo UNICEF una de las organizaciones referentes, al realizar estas actividades de apoyo psicosocial acompañado de arte, didáctica y recreación. Finalmente, con la migración venezolana en el departamento se reconoce cómo las organizaciones humanitarias brindaron ayuda a la población por medio de refugios, asistencia alimentaria, transferencias monetarias y oportunidades de empleo para la población.


PRESENCIA DE LAS ORGANIZACIONES EN EL DEPARTAMENTO POR SECTORES

Teniendo en cuenta este reconocimiento previo que existe de la ayuda humanitaria, es importante abordar la distinción entre los diferentes tipos de atención que puede recibir la población en el departamento. Las organizaciones humanitarias tiene dos objetivos estratégicos para la atención de la población, especialmente aquellas comunidades que tienen presencia y control territorial por parte de GANE y aquella que se ve afectada desastres de tipo natural, los cuales son:

1. "Proteger y salvar vidas y
2. Contribuir a soluciones duraderas" (OCHA, 2023).

En esa medida, las organizaciones humanitarias con presencia en el territorio han definido como generadores de las crisis humanitarias las acciones relacionadas con el conflicto armado y los desastres naturales a los que está expuesta la población. De las necesidades inmediatas para enfrentar las crisis y atender el sufrimiento humano surgen las modalidades de respuesta de las organizaciones humanitarias en busca de aliviar el sufrimiento humano en situaciones de emergencia.

SECTORES DE LA ACCIÓN HUMANITARIA CON MÁS VISIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ:

AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE	SEGURIDAD ALIMENTARIA	ALOJAMIENTO TEMPORAL
 <p>Este sector de ayuda humanitaria busca promover en la población el derecho humano al agua, principalmente en comunidades con dificultades de acceso al agua en condiciones óptimas. Las modalidades de respuesta incluyen: "mejoramiento e instalación de servicios de agua, promoción de higiene y entrega de elementos de aseo personal" (OCHA, 2023)</p>	 <p>Busca priorizar a la población que tiene mayores restricciones de acceso a alimentos, por conflicto, confinamiento de y desastres por variabilidad climática. Para la entrega de la ayuda humanitaria se atiende especialmente a mujeres, comunidades étnicas y Niños, Niñas y Adolescentes, con énfasis en zonas rurales.</p>	 <p>Estas actividades de respuesta a emergencias se basan en los derechos fundamentales de la población donde se promueve el respeto por la niñez, por las mujeres y por la diversidad. Se realiza a través del alojamiento temporal, fortalecimiento de infraestructura comunitaria, entrega de artículos domésticos, desde un enfoque de necesidades.</p>
<p>ORGANIZACIONES</p> <p>UNICEF, ACNUR Heartland Alliance International (HAI) Consejo Noruego para los Refugiados (NRC) y Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)</p>	<p>ORGANIZACIONES</p> <p>Programa Mundial de Alimentos (PMA), UNICEF, FAO, ACNUR, Federación Luterana Mundial (FLM), Consejo Noruego para los Refugiados (NRC) Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) HAI, FUPAD</p>	<p>ORGANIZACIONES</p> <p>ACNUR, Consejo Noruego para los Refugiados (NRC) y UNICEF</p>
<p>SALUD</p> <p>Apoyo a prestación de servicios de salud a través de asistencia directa en territorios rurales con bajo acceso a servicios de salud. La respuesta es complementaria a las instituciones locales y busca brindar: "a. atención primaria en salud, b. salud sexual y reproductiva (SSR); c. atención a enfermedades crónicas incluidas enfermedades de alto costo como VIH/SIDA o cáncer; d. salud mental; e.)Prevención y promoción de la salud de niños" (OCHA, 2023)</p>  <p>Organización Mundial de la Salud (OMS) UNICEF, ACNUR Corpocaminar, CRC, Médicos del Mundo (MDM), UNFPA, HAI y CICR</p>		

SECTORES DE LA ACCIÓN HUMANITARIA CON MENOS VISIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO EL CHOCÓ:

PROTECCIÓN



Este sector busca promover la participación equitativa de niños, niñas y adolescentes, mujeres y población diversa. Entre las actividades se encuentra: la protección por presencia (PPP) que busca mitigar los riesgos de la población, disminuir la vulnerabilidad frente a amenazas y riesgos a la vida. Promover mecanismos de autoprotección comunitaria ante hechos de violencia.

ORGANIZACIONES

ACNUR, FLM, UNDP, OACNUDH, UNMAS, WFP, OCHA, UNICEF, FAO, ONUW, UNVMC, NRC, FUPAD, HA, SWEFOR, CICR, CRC, CODHES, MAPP-OEA, UNFPA

EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS



garantizar que los Niños, Niñas y Adolescentes tengan acceso al derecho a la educación, con el fin de garantizar las condiciones. Las acciones se realizan desde un enfoque étnico, de edad, género y discapacidad y buscan garantizar acceso a internet y dispositivos de conectividad, acompañamiento socioemocional, entrega de kits, alimentación y transporte escolar.

ORGANIZACIONES

UNICEF, NRC, OPS/OMS, HAI, CP&D

RECUPERACIÓN TEMPRANA



"La recuperación temprana se proyecta como un conjunto de acciones dirigidas a lograr que las personas y las comunidades superen la necesidad de ayuda humanitaria y avancen hacia un desarrollo sostenible, equitativo e incluyente." (OCHA, 2023). Algunas actividades son: campañas de gestión de riesgos, mediación de conflictos, restitución de derechos.

ORGANIZACIONES

WFP, UNDP, FAO, CICR, ACNUR, UNVMC, OACNUDH, FLM y MAPP-OEA

ALCANCE POBLACIONAL Y TERRITORIAL DE LA AYUDA HUMANITARIA:

Las personas participantes manifiestan cierta inconformidad con el que la prestación de la ayuda humanitaria esté dirigida hacia una población en específico, lo cual genera percepciones de ausencia de equitatividad al momento de acceder a la ayuda, más aún en un territorio como el Chocó donde los números de la población afectada por hechos de conflicto armado y emergencia climática van en aumento.

La población considera que es fundamental que, en el marco del análisis de necesidades que realizan las organizaciones humanitarias, se pueda garantizar un acceso equitativo e igualitario a todas las personas que requieren acceder a la ayuda humanitaria en el departamento.

Sin embargo, es importante que la población tenga un reconocimiento integral de los alcances geográficos y poblacionales que tiene la entrega de la ayuda humanitaria y su focalización en territorios que, por la baja capacidad institucional, requieren de forma inmediata y constante el apoyo complementario de la cooperación internacional. En esa medida, los territorios y las poblaciones que acceden fundamentalmente son:

TERRITORIOS CON EMERGENCIAS RECURRENTE:

Hace referencia a aquellas zonas en donde se producen de forma constante situaciones de violencia, casos de confinamiento o restricción de la movilidad de la población, lo cual requiere del fortalecimiento de las capacidades de respuesta que tienen las instituciones locales, para atender de forma integral las emergencias y las necesidades de la población.

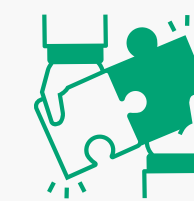
TERRITORIOS CON DOBLE AFECTACIÓN:

Son aquellas zonas del país donde la población se ve afectada por hechos de conflicto y por desastres naturales al mismo tiempo, bien sea por su ubicación geográfica y la presencia de GANE. Además, son zonas donde existe una baja capacidad de respuesta institucional para atender a la población.

ZONAS DE RIESGO:

"Dadas las dinámicas actuales de los GANE se empezaron a registrar durante las 2022 nuevas zonas de afectación por su presencia/ actuar donde ya no se generaban estas afectaciones desde hace tiempo. Estas zonas requieren acciones de protección monitoreo y acciones anticipatorias" (OCHA, 2023).

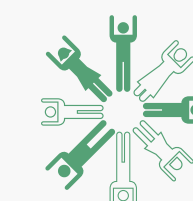
Así pues, en estos territorios priorizados para acceder a la ayuda humanitaria, se encuentra la población que también accede de forma diferencial a la ayuda, por ser población en situación de alto riesgo y vulnerabilidad. Sin embargo, es fundamental reconocer que la ayuda humanitaria es para toda la población, independientemente de su sexo, género, edad, pertenencia étnica y orientación sexual.



Niños, Niñas y Adolescentes



Mujeres y mujeres gestantes



Población diversa



En situación de discapacidad



Población con pertenencia étnica



NORTE DE SANTANDER

CONTEXTO

En el departamento de Norte de Santander se presenta múltiple afectación debido al impacto por el conflicto ocasionado por la presencia, influencia o accionar de grupos armados no estatales - GANE en el territorio y los desastres por eventos de origen natural, con afectaciones en la protección de las comunidades, casos de desplazamiento forzado, inseguridad alimentaria, problemas de acceso a salud, deserción escolar, riesgos en la libre determinación de los pueblos indígenas,, dificultades para la permanencia en el territorio y el aumento de las Violencias Basadas en Género. Además en los últimos años se han visto afectadas las misiones y actividades de organizaciones humanitarias debido a restricciones de acceso al territorio.

COMPRENSIÓN DE LA LABOR HUMANITARIA

Si bien existe comprensión de la labor humanitaria como una acción de ayuda y asistencia cuando la dignidad o el bienestar de la población se encuentra en riesgo, brindando ayudas en la protección de la vida, la salud, la educación y la defensa de los derechos humanos en contextos de emergencias, se menciona que la palabra “humanitario” se relaciona con el trabajo comunitario y que también podrían incluir acciones que realizan las personas de la comunidad.

Frente a lo cual es importante enfatizar en la distinción que hay entre las organizaciones humanitarias de otros actores que ofrezcan ayudas a la población, que pueden tener otras motivaciones distintas a la de prevenir y aliviar el sufrimiento humano y mantener la dignidad, de acuerdo a las necesidades de las comunidades en contextos de crisis o emergencia, basados en los principios de neutralidad e independencia.

RECONOCIMIENTO Y ACCESO HUMANITARIO

En el contexto territorial del Catatumbo, los participantes asocian principalmente la labor humanitaria con los hechos de conflicto, en donde a los actores humanitarios se les distingue por medio de distintivos visuales que ya tienen reconocimiento en el territorio desde hace varios años, se resalta la labor realizada en relación con las afectaciones por conflicto. Sin embargo, se menciona que existen dificultades relacionadas con las ayudas humanitarias en contextos de emergencia por desastres naturales.

Desde el Equipo Local de Coordinación de Norte de Santander se evidencia que entre las principales dificultades para brindar asistencia humanitaria de manera inmediata en las afectaciones por conflicto o desastres, se encuentran las limitaciones de acceso a zonas rurales lejanas y dispersas, representando uno de los principales retos de la labor humanitaria en la región. Sin embargo, es importante poder identificar que la respuesta de los actores humanitarios se brinda principalmente en casos como: temporadas de lluvias, en donde se provocan inundaciones, deslizamientos de tierra o avalanchas, que pueden generar perjuicios o riesgos en el acceso a bienes, servicios básicos y derechos fundamentales de las comunidades, es decir, se produce una pérdida de la sostenibilidad de los medios de vida de las comunidades.



Los medios de vida se definen en la labor humanitaria como las capacidades, los recursos (materiales y sociales) y las actividades necesarias para vivir. Dentro de estas se pueden incluir factores como: la infraestructura de los hogares, las actividades agropecuarias que se desarrollan en los territorios, las oportunidades de empleo, las limitaciones en la movilidad para trabajar, la contaminación medioambiental para desarrollar algunas actividades de subsistencia, por ejemplo contaminación en el agua y sus consecuencias en la pesca.

Cuando las afectaciones a estos medios de vida, superan las capacidades locales para atender las necesidades que se producen, se requieren actividades humanitarias relacionadas con respuestas de apoyo en primeros auxilios, atención primaria en salud, seguridad alimentaria, elementos básicos de aseo, kits de cocina y kits de habitabilidad. Así como apoyos financieros y otros que contribuyan a la generación de soluciones duraderas.

IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y ENFOQUE DIFERENCIAL

Se identifican principalmente ayudas en el cubrimiento de necesidades básicas como alimentación, brigadas de salud y asistencia financiera, así como protección en casos de amenazas y riesgo en la integridad de la vida en el marco del conflicto, así como aquellas relacionadas con las dinámicas de flujos migratorios mixtos (movimientos que incluyen a refugiados, solicitantes de asilo, migrantes económicos y otros migrantes, como aquellos que entran y salen del territorio en movimientos pendulares), frente a las cuales, se menciona que en la población hay cierta inconformidad, pues se percibe que las ayudas son desiguales, dado que se encuentran dirigidas a grupos poblacionales específicos y que “todas las ayudas siempre van a las mismas personas”.

Por lo anterior, es importante resaltar que para mitigar las tensiones que se generan entre las comunidades de los territorios por el acceso a la ayuda, es fundamental la participación de las comunidades en las evaluaciones de necesidades y promover una distribución igualitaria de la ayuda de acuerdo con las necesidades identificadas.

La focalización en la labor humanitaria toma en consideración que algunos grupos que pueden ser más vulnerables ante las situaciones de emergencia, entre ellos:

- Población en desplazamiento forzado y confinamiento
- Población bajo control e influencia de GANE
- Comunidades con identidades étnicas
- Mujeres
- Niños, niñas y adolescentes
- Adultos mayores y personas en situación discapacidad
- Comunidades de acogida

En este sentido, la labor humanitaria da prioridad a quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, es decir brinda la ayuda a quien más lo necesita, mediante el análisis cruzado de los diferentes factores de riesgo, sin embargo, se debe aclarar que esta se brinda sin discriminación alguna.

Los Equipos Locales de Coordinación realizan un monitoreo constante para que los diversos actores humanitarios tengan conocimiento sobre las dinámicas en el territorio, los riesgos e impactos que afecten el bienestar y los medios de vida de las comunidades, así como para realizar un análisis de las necesidades para el enfoque de la respuesta humanitaria, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población, es decir, que tenga en cuenta la garantía de los derechos humanos desde el enfoque de género, los enfoques étnicos, situaciones de discapacidad y grupos etarios (edad). Para dicho fin se parte de la comprensión y la respuesta a necesidades, prioridades y capacidades específicas de cada una de las comunidades en el contexto en que habitan, lo cual permite que las respuestas sean más apropiadas y efectivas, generando igualdad de oportunidades en el acceso a la ayuda humanitaria.



En este sentido, es importante cuestionarnos ¿cómo las situaciones de emergencia afectan de formas diferentes a los grupos poblacionales de nuestro territorio?

Pensemos: cómo las mujeres cabeza de hogar en zonas rurales deben afrontar los contextos del conflicto, en dónde las tareas de cuidado se recargan sobre ellas y estas se incrementan debido a las consecuencias de las emergencias; o cómo podría determinada situación afectar su acceso a elementos de gestión menstrual u otros servicios de salud sexual y reproductiva.

Pensemos: cómo serían las afectaciones a los pueblos indígenas del departamento, teniendo en cuenta sus costumbres y tradiciones propias.

PERTINENCIA DE LA LABOR HUMANITARIA

Las personas participantes mencionan que la labor humanitaria no siempre es adecuada para las necesidades de las comunidades, ya que no se establecen relaciones de empatía, ni se dejan capacidades instaladas que produzcan acciones de sostenibilidad y que permitan la construcción de proyectos de vida, por lo que hay una continuidad en las intervenciones con carácter asistencialista, lo cual, podría obedecer a la debilidad en los canales y la comunicación asertiva con las comunidades.

Para evitar la generación de expectativas distorsionadas, es importante reconocer la finalidad o propósito con el que se acercan los actores humanitarios al territorio, ya que las distintas organizaciones tienen sectores diferentes a los cuales enfocan sus respuestas.

SECTORES DE LA LABOR HUMANITARIA CON MAYOR RECONOCIMIENTO EN EL TERRITORIO



SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Busca reducir el riesgo y las situaciones de inseguridad alimentaria y desnutrición, priorizando a la población con mayores restricciones de acceso alimentos por el impacto de las emergencias por conflicto y desastres, mediante apoyo a la producción de alimentos, asistencia alimentaria, prevención y tratamiento de desnutrición y educación alimentaria y nutricional.

Acción Contra el Hambre (ACH), Ayuda en Acción, CARE, Cruz Roja Colombiana (CRC), Tierra de hombres, Programa Mundial de Alimentos (WFP/PMA), Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)





SALUD

Brinda apoyo en la prestación de diferentes servicios de salud, así como el fortalecimiento comunitario para la prevención y promoción en salud, especialmente en territorios rurales geográficamente dispersos y con dificultades de acceso a las instituciones de salud.

OPS/OMS, Cruz Roja Colombiana (CRC), Acción Contra el Hambre (ACH), Primera Urgencia Internacional (PUI), CARE, CISP, UNICEF, Project Hope, INTERSOS, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), World Vision, UNFPA, Profamilia, Fundación Plan.



**ALOJAMIENTOS
Y
ASENTAMIENTOS TEMPORALES**

Contribuye a brindar una respuesta enfocada en dar soluciones de alojamiento temporal, infraestructura comunitaria temporal, alojamiento transicional/permanente e infraestructura comunitaria transicional/permanente, con enfoque que promueva el acceso a derechos por parte de niños, niñas y adolescentes, mujeres y diversidades

Cruz Roja Colombiana (CRC), Consejo Noruego para Refugiados (NRC), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP), World Vision

SECTORES DE LA LABOR HUMANITARIA CON MENOR RECONOCIMIENTO EN EL TERRITORIO

**AGUA,
SANEAMIENTO
E HIGIENE**



Brinda apoyos a comunidades con dificultades de acceso al derecho al agua, realiza promoción de higiene y aseo, prevención de riesgos y favorecimiento de las condiciones sanitarias, desde un enfoque comunitario y familiar, focalizando las zonas de múltiple afectación, de manera coordinada con otras acciones que ya se desarrollen en el territorio.

Acción Contra el Hambre (ACH), Ayuda en Acción, Cruz Roja Colombiana (CRC), Consejo Danés para Refugiados (DRC), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), UNICEF, Consejo Noruego para Refugiados (NRC), Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP), PLAN, Primera Urgencia Internacional (PUI)

PROTECCIÓN



Busca aumentar la prevención y la mitigación de los riesgos de protección, relacionados con las vulneraciones a derechos humanos en las afectaciones por conflicto o desastres, aplicando un enfoque diferencial de edad, género y diversidad. Dentro de las actividades que desarrollan se encuentran: prevención de violencias basadas en género, atención a niños, niñas y adolescentes y la protección por presencia.

ACNUR, Acción Contra el Hambre (ACH), Ayuda en Acción, Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM), ONU DDHH, Consejo Danés para Refugiados (DRC), MAPP OEA, Consejo Noruego para Refugiados (NRC), Geneva Call, INTERSOS, Servicio Jesuita a Refugiados (JRS), OIM, Save the Children, UNICEF, Consejo Noruego para Refugiados (NRC), World Vision, UNFPA, CISP, Fundación PLAN, Pastoral Social, Primera Urgencia Internacional (PUI).

**EDUCACIÓN EN
EMERGENCIAS**



Busca garantizar que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso al derecho a la educación, incluso en las situaciones de emergencia, así como garantizar las condiciones necesarias para su permanencia en la escuela y apoyos que involucran los procesos educativos, como el fortalecimiento socioemocional, la atención psicosocial, entrega de materiales educativos, alimentación y acompañamiento familiar.

Cruz Roja Colombiana (CRC), Tierra de Hombres, Consejo Noruego para Refugiados (NRC), UNICEF, World Vision, STC, Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP), Fundación PLAN, Primera Urgencia Internacional (PUI)

**RECUPERACIÓN
TEMPRANA**



Se refiere a un conjunto de acciones en donde "las comunidades superen la necesidad de ayuda humanitaria y avancen hacia un desarrollo sostenible, equitativo e incluyente... con especial énfasis en zonas PDET y Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)" Incluye actividades relacionadas con fortalecimiento organizativo, participación y resiliencia comunitaria.

Cruz Roja Colombiana (CRC), INTERSOS, Servicio Jesuita a Refugiados (JRS), Programa Mundial de Alimentos (WFP/PMA)

MENSAJES CLAVES DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS INDÍGENAS

En el territorio Colombiano habitan alrededor de 115 pueblos indígenas. Según el DANE (2019) Chocó es el 6to departamento con mayor presencia de comunidades indígenas del país. A nivel nacional la población indígena es mayoritariamente afectada por emergencias humanitarias, producto de dinámicas de violencia y agravadas por la variabilidad climática.

Las organizaciones humanitarias han trabajado en reconocer las afectaciones diferenciadas y los impactos que el conflicto y los desastres de origen natural han significado para los pueblos indígenas. En esa medida, para el año 2023 se ha creado una estrategia para incrementar las intervenciones, la ayuda y el apoyo humanitario para la población.

Esta priorización territorial y poblacional por parte de las organizaciones humanitarias, busca garantizar la pervivencia de los pueblos, desde sus conocimientos, sabiduría y cosmovisión.

DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN CON COMUNIDADES INDÍGENAS

En el 2023 se creó una estrategia para impulsar el Acceso Humanitario en comunidades y territorios indígenas, la cual busca tejer rutas en conjunto con los gobiernos propios y el gobierno nacional, para el restablecimiento de derechos de la población indígena.

Esta ruta para la coordinación con los gobiernos propios tiene el interés de impulsar desde las organizaciones humanitarias el respeto por la autonomía y la autodeterminación de la población indígena en el departamento del Chocó y a nivel nacional.

PERTINENCIA DE LA ENTREGA DE LA AYUDA HUMANITARIA

Con el fin de garantizar la pertinencia de la entrega de la ayuda humanitaria en los territorios indígenas, las organizaciones humanitarias buscan que la coordinación con las autoridades creen un análisis de necesidades en coherencia con las comunidades en los territorios.

Por ello, las acciones humanitarias que garantizan la seguridad alimentaria de la población, deben recibir las adecuaciones necesarias según las costumbres alimenticias de la población de las comunidades, todo en consulta y coordinación con las autoridades.




Además, en las acciones humanitarias que buscan garantizar el acceso a servicios de salud, se promueve fortalecer los Sistemas Indígenas de Salud Propia e Intercultural - SISPI y coordinar unos mínimos para la atención de la población.

COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN COMUNITARIA

Las organizaciones humanitaria promueven distintas estrategias de protección para las comunidades indígenas, que en el 2023 se han construido en coordinación y diálogo con la población. Entre las estrategias se encuentran:

1. Protección por presencia: busca evitar y disuadir hechos de violencia en las comunidades, a partir de la presencia de las organizaciones humanitarias en los territorios.
2. Preparación comunitaria: estrategias para preparar a las comunidades en la prevención de desastres y formas de actuación ante hechos de conflicto.
3. Implementación de planes de protección comunitaria, con el fin de promover y fortalecer las dinámicas propias de los pueblos para el cuidado colectivo.
4. Fortalecimiento de las guardias indígenas y prevención de situaciones de violencia ante eventos de reclutamiento.

SECTORES DE LA ACCIÓN HUMANITARIA CON MENOS VISIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO EL CHOCÓ:

PROTECCIÓN	EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS	RECUPERACIÓN TEMPRANA
 <p>Este sector busca promover la participación equitativa de niños, niñas y adolescentes, mujeres y población diversa. Entre las actividades se encuentra: la protección por presencia (PPP) que busca mitigar los riesgos de la población, disminuir la vulnerabilidad frente a amenazas y riesgos a la vida. Promover mecanismos de autoprotección comunitaria ante hechos de violencia.</p>	 <p>garantizar que los Niños, Niñas y Adolescentes tengan acceso al derecho a la educación, con el fin de garantizar las condiciones. Las acciones se realizan desde un enfoque étnico, de edad, género y discapacidad y buscan garantizar acceso a internet y dispositivos de conectividad, acompañamiento socioemocional, entrega de kits, alimentación y transporte escolar.</p>	 <p>"La recuperación temprana se proyecta como un conjunto de acciones dirigidas a lograr que las personas y las comunidades superen la necesidad de ayuda humanitaria y avancen hacia un desarrollo sostenible, equitativo e incluyente." (OCHA, 2023). Algunas actividades son: campañas de gestión de riesgos, mediación de conflictos, restitución de derechos.</p>
<p>ORGANIZACIONES</p> <p>ACNUR, FLM, UNDP, OACNUDH, UNMAS, WFP, OCHA, UNICEF, FAO, ONUW, UNVMC, NRC, FUPAD, HA, SWEFOR, CICR, CRC, CODHES, MAPP-OEA, UNFPA</p>	<p>ORGANIZACIONES</p> <p>ORGANIZACIONES: UNICEF, NRC, OPS/OMS, HAI, CP&D</p>	<p>ORGANIZACIONES</p> <p>ORGANIZACIONES: UNICEF, NRC, OPS/OMS, HAI, CP&D</p>

ALCANCE POBLACIONAL Y TERRITORIAL DE LA AYUDA HUMANITARIA:

TERRITORIOS CON EMERGENCIAS RECURRENTE:

Hace referencia a aquellas zonas en donde se producen de forma constante situaciones de violencia, casos de confinamiento o restricción de la movilidad de la población, lo cual requiere del fortalecimiento de las capacidades de respuesta que tienen las instituciones locales, para atender de forma integral las emergencias y las necesidades de la población.

TERRITORIOS CON DOBLE AFECTACIÓN:

Son aquellas zonas del país donde la población se ve afectada por hechos de conflicto y por desastres naturales al mismo tiempo, bien sea por su ubicación geográfica y la presencia de GANE. Además, son zonas donde existe una baja capacidad de respuesta institucional para atender a la población.

ZONAS DE RIESGO:

Hace referencia a aquellas zonas en donde se producen de forma constante situaciones de violencia, casos de confinamiento o restricción de la movilidad de la población, lo cual requiere del fortalecimiento de las capacidades de respuesta que tienen las instituciones locales, para atender de forma integral las emergencias y las necesidades de la población.

MENSAJES CLAVES DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

DIFERENCIACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON OTROS ACTORES CON PRESENCIA TERRITORIAL:

Ante situaciones de emergencia por conflicto y desastres naturales que tienen lugar en el territorio nacional, es el Estado el primer respondiente. A nivel local recae principalmente sobre los entes territoriales, seguidos de la Unidad Atención y Reparación Integral a Víctimas -UARIV y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres -UNGRD. Al ser limitada la capacidad de respuesta del Estado, se requiere del apoyo humanitario para dar una atención oportunamente la emergencia y a la población afectada, con el fin de aliviar el sufrimiento humano.

ACCESO HUMANITARIO EN EMERGENCIA POR CONFLICTO Y DESASTRES NATURALES:

La región del Catatumbo es reconocida por las organizaciones humanitarias como una de las zonas de doble afectación a nivel nacional, con una capacidad baja de respuesta institucional para atender emergencias, que requiere de la acción complementaria para suplir las necesidades de la población afectada. En esa medida, en el territorio se brinda ayuda en emergencias por hechos de conflicto y a su vez, hay respuesta de los actores humanitarios en: temporadas de lluvias, inundaciones, deslizamientos de tierra o avalanchas, que generen riesgos en el acceso a bienes, servicios básicos y derechos fundamentales de las comunidades.



Territorio de doble afectación: hace referencia a aquellas zonas del país donde coinciden afectaciones por fenómenos climáticos y afectaciones por factores de violencia armada.

ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA LABOR HUMANITARIA

La labor humanitaria da prioridad a quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad ante situaciones de riesgo, promoviendo el derecho a recibir ayuda digna, desde un enfoque diferencial de género, edad, pertenencia étnica y diversidad.

Para dicho fin se parte de la identificación y la respuesta a las necesidades de las poblaciones afectadas, haciendo énfasis en las prioridades de cada una de las comunidades en sus territorios, lo cual permite que las respuestas sean más apropiadas y efectivas en el alivio de los impactos de las afectaciones.

Población diferencial: población en desplazamiento forzado y confinamiento, población bajo control e influencia de GANE, comunidades étnicas, mujeres, mujeres gestantes, Niños, Niñas y Adolescentes, Adultos mayores y personas en situación de discapacidad y comunidades de acogida.

SECTORES DE LA LABOR HUMANITARIA CON MENOR RECONOCIMIENTO EN EL TERRITORIO

AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE



Brinda apoyos a comunidades con dificultades de acceso al derecho al agua, realiza promoción de higiene y aseo, prevención de riesgos y favorecimiento de las condiciones sanitarias, desde un enfoque comunitario y familiar, focalizando las zonas de múltiple afectación, de manera coordinada con otras acciones que ya se desarrollen en el territorio.

PROTECCIÓN



Busca aumentar la prevención y la mitigación de los riesgos de protección, relacionados con las vulneraciones a derechos humanos en las afectaciones por conflicto o desastres, aplicando un enfoque diferencial de edad, género y diversidad. Dentro de las actividades que desarrollan se encuentran: prevención de violencias basadas en género, atención a niños, niñas y adolescentes y la protección por presencia.

EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS



Busca garantizar que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso al derecho a la educación, incluso en las situaciones de emergencia, así como garantizar las condiciones necesarias para su permanencia en la escuela y apoyos que involucran los procesos educativos, como el fortalecimiento socioemocional, la atención psicosocial, entrega de materiales educativos, alimentación y acompañamiento familiar.

RECUPERACIÓN TEMPRANA



Se refiere a un conjunto de acciones en donde "las comunidades superen la necesidad de ayuda humanitaria y avancen hacia un desarrollo sostenible, equitativo e incluyente... con especial énfasis en zonas PDET y Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)" Incluye actividades relacionadas con fortalecimiento organizativo, participación y resiliencia comunitaria.